



Nobol, 28 octubre del 2014

SEÑOR

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE

Picaflor aventurero S.A Transpicaventu

CIUDAD.-

De nuestras consideraciones:

Manzaba Murillo Juana Balbina y Espinosa Torres Franklin Reinaldo, por medio de la presente y en nuestras calidades de cedente y cesionario respectivamente, ponemos a su conocimiento la cesión y transferencia de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1). Las acciones se transfieren de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Títulos Accionarios</u>	<u>Acción</u>	<u>Cesionario</u>
Manzaba Murillo Juana Balbina CC: 0912485448	No. 18	04	Espinosa Torres Franklin Reinaldo CC:1100126620

Tanto el cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Manzaba Murillo Juana Balbina

Espinosa Torres Franklin Reinaldo

CC.0912485448
Quinto de la Cruz No 6
090 894 2368

CC.1100126620